

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-58/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CORTE INTERAMERICANA CLAUSURÓ EN GUATEMALA EL TERCER CURSO SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES, DERECHO AL MEDIO AMBIENTE Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



San José, Costa Rica, 1 de septiembre de 2022.- El día de hoy, la Corte Interamericana clausuró en Ciudad de Guatemala, Guatemala, la tercera edición del curso específico de capacitación sobre “Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, Derecho al Medio Ambiente y Personas Defensoras de Derechos Humanos”.

El proceso formativo contó con la participación de al menos 70 personas funcionarias de la administración de justicia pertenecientes a la Corte de Constitucionalidad, Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduría General de la Nación, entre otras instituciones clave para la protección de los derechos humanos en este país. La facilitación del curso estuvo a cargo de las abogadas Juana María Ibáñez Rivas, consultora internacional en derechos humanos y derecho internacional humanitario y Raquel Yrigoyen Fajardo, vicepresidenta del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad-IIDS.

Este primer Encuentro se enmarcó en el proyecto “Fortalecimiento de la Protección de Derechos Humanos y el Estado de Derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades institucionales y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras” suscrito con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), a través del cual se busca optimizar las capacidades de los operadores de la administración de justicia para la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47
Los Yoses, San Pedro, San
José, Costa Rica.

Síguenos en:

